

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTCAPESADA S.A. LLEVADA A CABO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2018.

A los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTCAPESADA S.A." Av. Enrique Arizaga Toral s/n y Francisco Cisneros, parroquia El Batán, cantón Cuenca, provincia del Azuay, previamente convocados por diario **La Tarde** el día **14 de febrero de dos mil dieciocho** siendo ya las once horas, se reúnen en junta general ordinaria los accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTCAPESADA S.A.", presidida por la señor **RAMON FAREZ OSCAR IVAN** presidente de la compañía, actuando como secretario el señor: **SAQUIPAY ARIAS LUIS GUSTAVO**, al estar presente el **57%** del capital suscrito y pagado de la compañía se determina que existe el quórum legal y estatutario de la compañía para que se instale la junta con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día: **1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017. 3. Nombramiento de Gerente, Presidente y Comisario.** El señor presidente de la compañía, pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día, esto es: **1. Conocimiento y resolución de la junta, sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del año 2017.** Toma la palabra el señor presidente pidiendo al señor gerente general y señor comisario que proceda a exponer y dar lectura a sus informes, es así que la junta luego de haber escuchado dichos informes y luego de varias deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar los informes ya que reflejan la realidad del manejo correcto y responsable de la compañía no existiendo inconveniente sobre los mismos. Acto seguido el señor presidente pone en conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día como es **2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.** El señor presidente pide al señor gerente que de lectura y exponga éste punto, quien manifiesta que los mismos reflejan la realidad del manejo correcto y responsable de la compañía, en cuánto a ganancias hay un resultado positivo de **\$7.13**; la junta luego de haber escuchado y luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2017. Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día como es el **3. Nombramiento de Gerente General, Presidente y Comisario;** es así que el señor presidente pide a los presentes que den el nombre de las personas que pueden ocupar estas dignidades, es así que la junta general luego de varias deliberaciones por unanimidad resuelve nombrar al señor **LUIS GUSTAVO SAQUIPAY ARIAS** como Gerente General de la Compañía al señor **OSCAR IVAN RAMON FAREZ** como Presidente y el señor **ROBERTO AUGUSTO TACURI VILLA** como comisario. Luego de haberse resuelto todos los puntos del orden del día y sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y concede un receso para redactar el acta. Siendo las 12H00 se reinstala la junta y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital presente sin observación de ninguna clase, para constancia de lo cual firman al pie de la presente el Presidente y el gerente- secretario.

PRESIDENTE

GERENTE- SECRETARIO